



Tepeyanco Tlaxcala a 03 de julio de 2025.

Oficio No. UPTx/REC/0459 /07/2025.

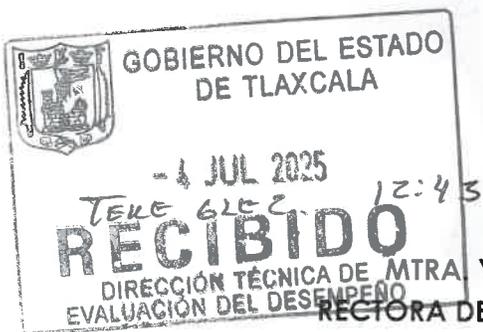
ASUNTO: Remisión de Formato de Posición Institucional

DR. NOÉ RODRÍGUEZ ROLDAN
COORDINADOR GENERAL DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN
P R E S E N T E.

Por medio del presente le envié un cordial saludo, y en alcance al oficio **CGPI/DTED/100/2025**, y en seguimiento a las acciones derivadas de la **Evaluación del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2024**, me permito remitir a usted el **Formato de Posición Institucional** debidamente requisitado y contiene las acciones de mejora así como los puntos de vista institucionales respecto a los hallazgos identificados en la mencionada evaluación, los cuales son fundamentales para fortalecer nuestros procesos y programas académicos y administrativos.

Agradezco su valiosa colaboración en la atención a estos puntos, los cuales serán clave para la mejora continua de nuestra institución.

Sin otro particular por el momento, reciban un cordial saludo.



ATENTAMENTE




Y D.H.C. ROSALÍA NALLELL PÉREZ ESTRADA.
RECTORA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TLAXCALA.



www.uptlax.edu.mx



Carretera Federal Tlax.-Pue. Km 9.5 Av. Universidad Politécnica No. 1
San Pedro Xalcaltzinco Tepeyanco, Tlax. C.P. 90180 Tel. 01 (246) 46 5 1300
[http://rectoria@uptlax.edu.mx](mailto:rectoria@uptlax.edu.mx) / sgc.uptlax.edu.mx

Formato de la Posición Institucional

1. Uso de los hallazgos de la evaluación

Con relación a las recomendaciones emitidas por el equipo evaluador, en este apartado se deberá especificar cómo se atenderán las mismas. Es decir, cómo incorporarán aquellas recomendaciones factibles de realizarse relacionadas con el diseño, la planeación estratégica, la cobertura y focalización, la operación, los procesos, etc., según sea el caso.

Cuadro. Principales mejoras derivadas de la evaluación

Sección/ Número de pregunta	Texto del Informe	Punto de vista de la dependencia o entidad	Acción de mejora derivado de la evaluación (2)
1	Mejorar el planteamiento del problema, incluyendo a la población objetivo como: los programas educativos de la universidad politécnica de Tlaxcala requieren inversión en infraestructura y equipamiento	la necesidad de inversión en infraestructura y equipamiento es valioso. Sin embargo, al refinar el planteamiento del problema para incluir explícitamente a los "programas educativos de la Universidad Politécnica de Tlaxcala" como la población objetivo, se pasa de una observación general a un diagnóstico más profundo y accionable , sentando las bases para una planificación estratégica y una implementación de mejoras más efectivas y dirigidas. Este enfoque asegura que la inversión tenga un impacto directo y medible en la calidad académica y la experiencia de toda la comunidad universitaria.	Obtener un diagnóstico detallado y priorizado de las necesidades de inversión en infraestructura y equipamiento para cada programa educativo de la Universidad Politécnica de Tlaxcala, con la participación activa de la comunidad académica, para fundamentar decisiones estratégicas y optimizar la asignación de recursos. diseñar y socializar la metodología del diagnóstico participativo, incluyendo los instrumentos de recolección de información. Haber realizado el levantamiento de información en al

(1) La posición institucional es una opinión fundada respecto de los principales hallazgos, debilidades, oportunidades, amenazas o recomendaciones derivadas de las evaluaciones externas, emitida por una dependencia o entidad de la Administración Pública Federal y/o Estatal. Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL).

(2) Acciones de mejora planeadas o emprendidas. (CONEVAL).

			<p>menos el 100% de los programas educativos. Haber consolidado y analizado la información recolectada, generando un informe de diagnóstico por programa educativo y un informe global de priorización. Presentar los resultados del diagnóstico a la Rectoría y a los directores de programa, con propuestas concretas de inversión.</p>
2	Corregir y homologar la metodología para la cuantificación de la población potencial objetivo y atendida	Corregir y homologar la metodología de cuantificación es una medida estratégica, técnica y ética . No solo mejora la gestión institucional, sino que permite responder con precisión a las demandas reales de los jóvenes y de la región, orientando correctamente la oferta educativa, el financiamiento y la responsabilidad social de la Universidad Politécnica de Tlaxcala.	corregir y unificar los criterios, fuentes y procedimientos utilizados para cuantificar la población potencial, objetivo y atendida, a fin de fortalecer la planeación educativa, la rendición de cuentas y la asignación estratégica.
3	Mejorar el planteamiento de la MIR, en cuanto a indicadores y resúmenes narrativos	Reconocemos que la ausencia de una Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) y las correspondientes Fichas Técnicas representa una limitación significativa en nuestra capacidad actual para medir el desempeño, evaluar el impacto de nuestros programas y, en	Mejorar significativamente la calidad y la coherencia del planteamiento de la MIR a nivel institucional y de programas en la UPTx, asegurando la formulación de indicadores y resúmenes

(1) La posición institucional es una opinión fundada respecto de los principales hallazgos, debilidades, oportunidades, amenazas o recomendaciones derivadas de las evaluaciones externas, emitida por una dependencia o entidad de la Administración Pública Federal y/o Estatal. Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL).

(2) Acciones de mejora planeadas o emprendidas. (CONEVAL).



		última instancia, justificar la inversión de recursos. La MIR no es solo un requisito administrativo; es una herramienta fundamental para la planificación estratégica y operativa. Sin ella, nos encontramos operando con una visibilidad limitada sobre si estamos alcanzando los objetivos propuestos y si nuestras acciones están generando el valor esperado.	narrativos que reflejen fielmente la lógica de intervención y contribuyan a una gestión por resultados efectiva. capacitación al personal clave en la metodología de diseño de MIR con énfasis en indicadores y resúmenes narrativos.
4	Dar seguimiento a los indicadores de la MIR del Fondo	Desde nuestra institución educativa la observación de que "no se identifican resultados de la MIR " es una señal clara de que, a pesar de los esfuerzos invertidos en la formulación de la Matriz de Indicadores para Resultados, no estamos capitalizando el valor fundamental de esta herramienta. Una MIR, por sí sola, es un documento; su verdadero poder reside en la capacidad de generar información procesable y demostrar los avances y el impacto de nuestras acciones.	Diseñar e implementar un proceso sistemático para el monitoreo, recopilación, análisis y difusión de los resultados de la MIR, asegurando que esta información sea utilizada activamente para la evaluación, la mejora continua y la rendición de cuentas, con una operación efectiva
5	Diseñar y aplicar un instrumento para la medición de la satisfacción de los usuarios	Se correría el riesgo de invertir en mejoras que no son prioritarias para los usuarios, de no detectar a tiempo problemas que podrían escalar y afectar la calidad educativa, o de perder la oportunidad de diferenciarse en un entorno competitivo. En última instancia, la falta de una voz sistemática del usuario puede conducir a una desconexión entre la oferta de la universidad y	diseñar y aplicar un instrumento para la medición de la satisfacción de los usuarios es una inversión estratégica en la calidad, la relevancia y la sostenibilidad de la UPTx. Es la herramienta que permitirá a la universidad escuchar

(1) La posición institucional es una opinión fundada respecto de los principales hallazgos, debilidades, oportunidades, amenazas o recomendaciones derivadas de las evaluaciones externas, emitida por una dependencia o entidad de la Administración Pública Federal y/o Estatal. Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL).

(2) Acciones de mejora planeadas o emprendidas. (CONEVAL).



		las expectativas y necesidades reales de quienes la conforman.	activamente, aprender de sus usuarios y evolucionar para cumplir de manera más efectiva con su misión educativa y social en Tlaxcala
--	--	--	--

2. Posición Institucional respecto de la evaluación

Nuestra institución valora la evaluación como una herramienta fundamental para la mejora continua y la rendición de cuentas. Reconocemos que el proceso de evaluación es crucial para entender dónde estamos, qué hemos logrado y dónde debemos enfocar nuestros esfuerzos para optimizar el impacto de nuestras acciones.

La evaluación subraya la necesidad de integrar nuestras acciones con el Plan Nacional de Desarrollo (PND). Esta alineación no es solo un requisito, sino una oportunidad para asegurar que nuestra contribución sea coherente con las grandes metas nacionales.

Quisiéramos expresar nuestro reconocimiento al equipo evaluador por su profesionalismo, objetividad y dedicación durante todo el proceso. Su capacidad para analizar la información, identificar las áreas críticas y presentar los hallazgos de manera clara y constructiva ha sido fundamental para el éxito de esta evaluación. La calidad de su trabajo nos proporciona una base sólida para las acciones de mejora que emprenderemos.

Finalmente, es imperativo destacar la coordinación y el liderazgo ejercido por la CGPI a través de la Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño. Esta dirección ha demostrado ser un pilar clave en nuestra estrategia para fortalecer la gestión por resultados y la rendición de cuentas en la institución.

3. Comentarios específicos

3.1 Sobre los resultados de la evaluación

La evaluación nos ha proporcionado una hoja de ruta clara. Si bien las debilidades son evidentes, las oportunidades de mejora son significativas y nos impulsan hacia una gestión más eficiente, transparente y orientada al impacto. El camino por seguir es claro: fortalecer nuestra planificación, medir

(1) La posición institucional es una opinión fundada respecto de los principales hallazgos, debilidades, oportunidades, amenazas o recomendaciones derivadas de las evaluaciones externas, emitida por una dependencia o entidad de la Administración Pública Federal y/o Estatal. Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL).

(2) Acciones de mejora planeadas o emprendidas. (CONEVAL).



nuestros resultados y asegurar que cada acción institucional esté alineada con nuestra misión y con las necesidades de nuestra población objetivo.

3.2 Sobre el proceso de la evaluación

En conjunto, la combinación de capacitaciones, reuniones de trabajo, entrevistas y trabajo de campo consolidó un proceso de evaluación integral, participativo y riguroso. Este enfoque multifacético no solo garantizó la robustez de los hallazgos, sino que también sentó las bases para una mayor apropiación de los resultados y un compromiso más sólido con las acciones de mejora propuestas.

3.3 Sobre el desempeño del equipo evaluador

El desempeño del equipo evaluador fue un factor determinante para el éxito y la calidad de este proceso. Desde nuestra perspectiva, su labor se caracterizó por un alto grado de profesionalismo, objetividad y compromiso, elementos que resultaron cruciales para obtener un diagnóstico preciso y accionable.

3.4 Sobre la institución coordinadora.

la institución coordinadora ha sido un **pilar estratégico**. Su visión, experiencia y gestión han sido indispensables para el éxito de esta evaluación, sentando las bases para que los hallazgos se traduzcan en acciones de mejora tangibles y en un avance significativo para nuestra capacidad de gestión y rendición de cuentas.

ATENTAMENTE.



MTRA. Y D.H.C. ROSALÍA NALLELI PÉREZ ESTRADA.
RECTORA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TLAXCALA.

(1) La posición institucional es una opinión fundada respecto de los principales hallazgos, debilidades, oportunidades, amenazas o recomendaciones derivadas de las evaluaciones externas, emitida por una dependencia o entidad de la Administración Pública Federal y/o Estatal. Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL).

(2) Acciones de mejora planeadas o emprendidas. (CONEVAL).